ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO

1. El concepto de estructura y cambio social

Cuando hablamos de estructura, un ingeniero nos hablará de la estructura de una casa, de un edificio, o de una presa. Un Biólogo podrá referirse a la estructura ósea de los seres vivos, de la estructura molecular o la estructura nuclear. En general, cada Ciencia podrá definir la estructura de distinta manera. Para efectos prácticos, en ciencias sociales la usaremos para resaltar la forma en que distintos componentes de la sociedad se relacionan entre sí, en un tiempo y lugar determinados.

Algunos autores en las Ciencias Sociales definen la estructura social y económica. Mencionaremos aquí a dos de ellos: Carlos Marx y Lévi Strauss. El primero desarrolló la teoría del materialismo histórico basada en sus estudios sobre el desarrollo del capitalismo, mientras que el segundo, de la escuela sociológica francesa, la aplicación del análisis estructural al campo de la antropología, que posteriormente se generalizó en la manera de interpretar la realidad y el objeto de estudio de otras Ciencias Sociales.

Es momento de profundizar en dos formas distintas de abordar las estructuras sociales a partir de los aportes de los autores mencionados previamente.

Carlos Marx.

Definiendo la estructura.

La postura de Marx se caracterizó por su enfoque económico, por lo tanto mencionó que la restructura económica era: "...el conjunto de las relaciones de producción constituye *la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia.*

Esquematizando la postura.

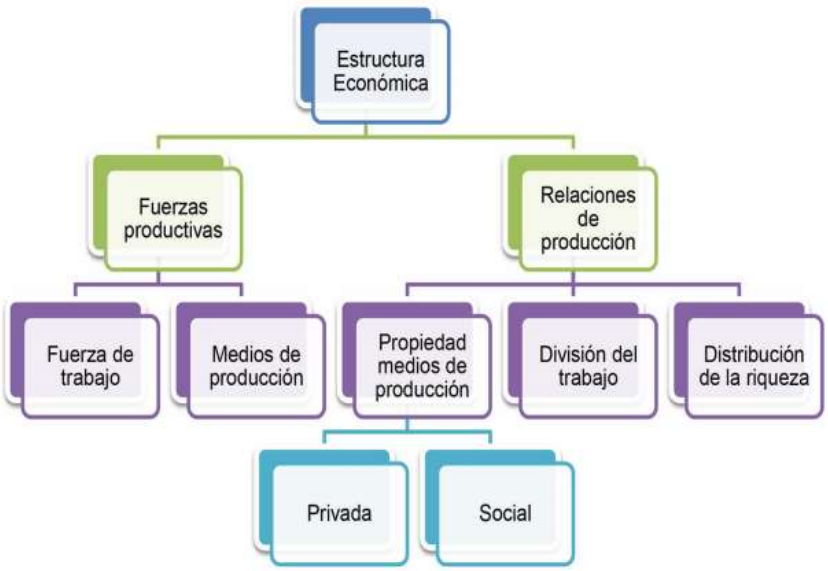

Refería la estructura económica como:

• Como la infraestructura, la cual es la base material de la sociedad que determina la estructura social, el desarrollo y cambio social.

• Composición de las fuerzas productivas (recursos naturales, tecnológicos y la fuerza de trabajo) y las relaciones de producción que se refieren a aquellas que se establecen entre las personas y la manera en que se vinculan con las fuerzas productivas.

• Representación la base material de la sociedad determina la estructura, desarrollo y/o cambio social.

De la estructura económica depende la superestructura, en la cual se incluyen las formas jurídicas o políticas, la filosofía, la religión, el arte, la ciencia, etc.

• La estructura era factor fundamental del proceso histórico y determina el desarrollo y cambio social, lo cual significa que cuando cambia la infraestructura cambia también el conjunto de la sociedad (relaciones sociales, el poder, las instituciones y el resto de elementos que componen la superestructura).

Levi Strauss. (Estructural-funcionalismo.)

Definiendo la estructura

Desarrolló el Estructuralismo en la Antropología Social. En sus obras: "Estructuras elementales del parentesco" y "La Antropología Estructural" afirma que: *"… cualquier hecho social que involucre las relaciones que establecen los seres humanos es una estructura, una totalidad construida por fenómenos relacionados e interdependientes, por lo cual, no es posible comprender uno de sus elementos de manera aislada, sino que, deben conocerse como parte de una estructura".*

En su libro *La Antropología Estructural* (1958) define la estructura social no como una realidad empírica, sino como modelos construidos de acuerdo con esta realidad. Este autor diferencia las relaciones sociales de la estructura social, ya que señala: "a menudo se emplean como sinónimos cuando no lo son."

Esquematizando la postura.

• Las "relaciones sociales" son la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la estructura social misma.

• Para que un modelo sea considerado una estructura social, es necesario que satisfaga cuatro condiciones:

Análisis Estructural- Funcionalismo

El concepto de estructura social se relaciona con el concepto de sistema, el cual está conformado por distintos elementos que, al modificarse alguno, ocasionan cambios en los demás. El sistema no es estático sino por el contrario se transforma en el tiempo para que el mismo sistema se reproduzca.

• En la evolución de esta teoría iniciada por Lévi-Strauss, otros autores como Talcott Parsons y Robert Merton, desarrollaron la teoría que se conoció como Estructural-Funcionalismo.

Señalaron que las ciencias sociales debían de estudiar las estructuras sociales y las funciones que los actores desempeñaban en el colectivo social. Desde esta óptica, como parte del sistema social se debe considerar por un lado, las funciones positivas y por otro, las llamadas disfunciones sociales; de tal manera que el objetivo último es que se mantenga el sistema y que se transforme de acuerdo con las necesidades que la sociedad tiene en el tiempo.

Como puedes darte cuenta, es posible analizar a las sociedades desde distintas perspectivas.

La estructura incluye diferentes elementos, que no son sólo económicos e integran un sistema donde lo social, lo cultural y lo económico se encuentran interrelacionados y, al modificarse alguno de estos aspectos, los demás sufren cambios.

Esta última perspectiva de la estructura, al lado de aquella que enfatiza la atención en el desarrollo de las fuerzas productivas servirá de guía para analizar los componentes del funcionamiento de México a lo largo de su historia reciente y hará posible entenderlo al vincularlo con el concepto de cambio social.

2. Estructura y cambio social.

Las estructuras sociales y económicas de las sociedades no permanecen estáticas a lo largo del tiempo, sino que cambian. Hablamos de **cambio social**, cuando uno o varios componentes de la estructura de la sociedad se transforman con consecuencias en la reproducción social. La variación en los componentes puede ser por causas internas o externas y afecta la manera en que viven los individuos en un momento y lugar determinados.

Las ciencias sociales entre otras cuestiones, estudian el cambio social.

A través de la historia se han identificado distintos factores que forman parte de dicha investigación, entre ellos destacan, *el medio físico y factores culturales.*

Este último se fundamenta con elementos como la religión, los sistemas de comunicación y el liderazgo. Mientras que para describir un medio físico, es posible mencionar su organización política.

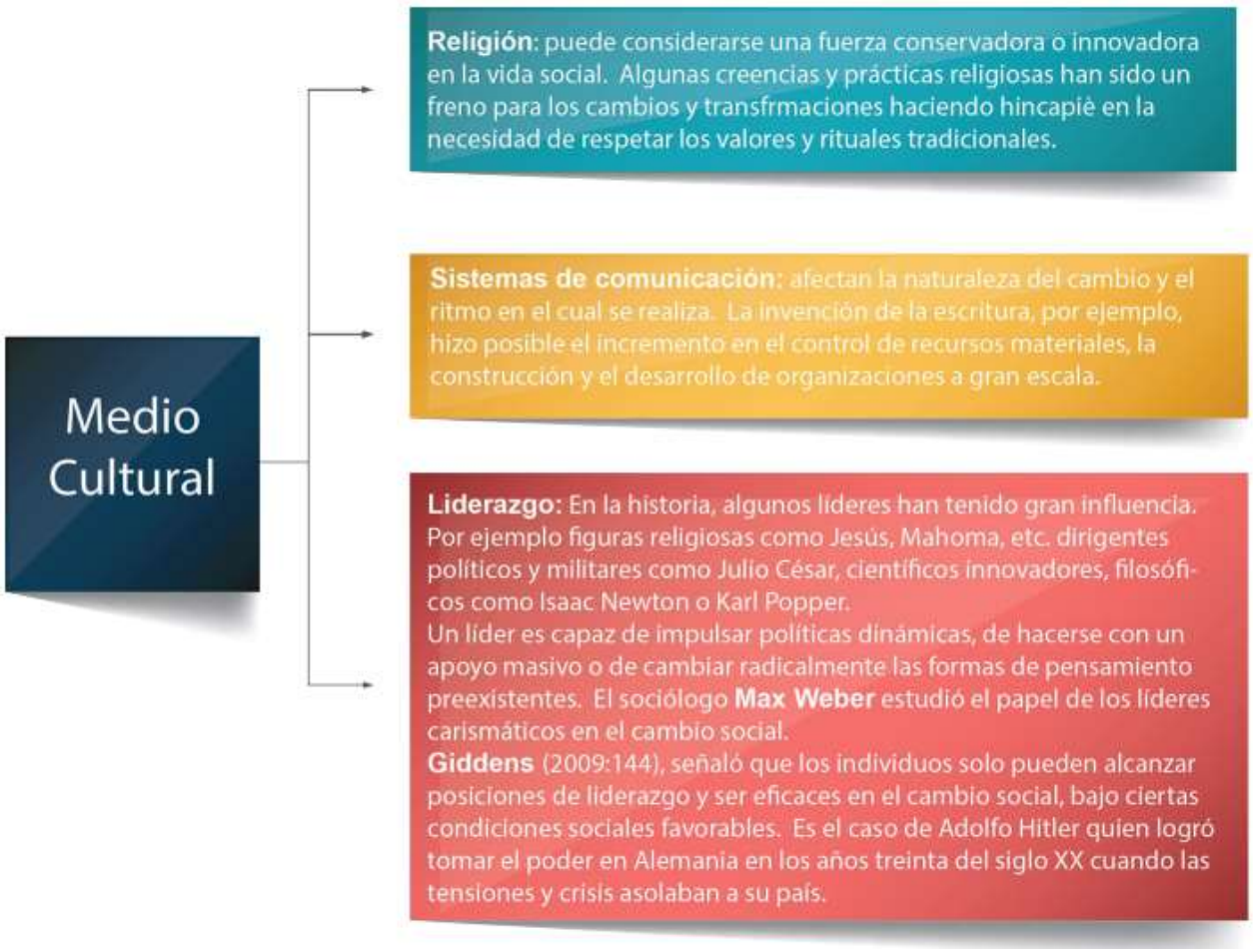

Algunos cambios sociales son trascendentales y pueden ser considerados revoluciones o bien, reformas de distinta índole, los cuales tienen consecuencias en ciertos componentes de la estructura en cuestión (económica, social y política), tal es el caso de la revolución industrial y/o la revolución francesa en el siglo XVIII.

En esta materia nos referiremos a **cambios revolucionarios** cuando las estructuras sociales y económicas se colapsan y se modifican. Es el caso de la Revolución Francesa en que la estructura social y económica se transformó constituyéndose en una distinta, con consecuencias importantes en todo el mundo occidental. En cambio **las reformas** implican "ajustes" en alguno o algunos componentes de la estructura.

Como ejemplo quizás recuerdas en tu materia de Historia de México, que durante el Virreinato y como factor interno que propició la independencia de México, se propusieron un conjunto de cambios políticos, administrativos, económicos, militares y culturales importantes en las colonias del continente americano denominadas "Reformas Borbónicas". Dichas reformas buscaban modernizar a España y su relación con las colonias a partir de una nueva concepción del Estado.

Componentes de la estructura económica, social y política.

Hasta aquí hemos utilizado las nociones de estructura y cambio social como elementos que permiten entender el funcionamiento de las sociedades. En este apartado analizaremos algunos de los componentes de la estructura, que con fines didácticos dividiremos en económico, social y político.

Componentes de la estructura económica.

Durante el desarrollo del apartado anterior señalamos que la estructura económica y la superestructura forman parte de una totalidad.

En la definición de **estructura económica** se pone atención a las formas en que se produce y distribuye el conjunto de bienes y servicios. Sabemos que los cambios en la base económica producen transformaciones en la superestructura sin que esta relación sea mecánica.

Para conocer la estructura económica de un país es primordial conocer los diversos elementos que componen y caracterizan a la estructura económica y para ello es válido cuestionarse lo siguientes preguntas:

¿Qué importancia tiene el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales en la economía?

- ¿Cuáles son los principales sectores económicos y qué participación tienen en la economía?
- ¿Cuántas personas en edad de trabajar tienen empleo?
- ¿Cómo es la distribución del ingreso?

Biodiversidad y recursos naturales.

La Biodiversidad comprende tanto los ecosistemas como la variedad de especies que habita dentro de cada uno y que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno conforman el sustento de la vida sobre el planeta.

Cuando hablamos de **biodiversidad** nos referimos al número, variedad y variabilidad de organismos vivos que hay en la tierra, incluyendo las relaciones entre los seres vivos, y de éstos con el medio ambiente que los rodea. La biodiversidad garantiza el funcionamiento y equilibrio de los ecosistemas. De ahí que la desaparición de una especie puede afectar el equilibrio de los ecosistemas y por tanto modificar su funcionamiento.

Los recursos naturales se distinguen entre los recursos renovables y los no renovables. Los primeros son aquellos cuya utilización no se agota en la medida en que la naturaleza los regenera en una proporción superior a su uso, y los segundos (no renovables) son aquellos cuya explotación debe ser moderada por parte del ser humano.

Es por eso importante definir y establecer regulaciones para su mantenimiento y conservación, así como de los ecosistemas y los recursos biológicos de los que forman parte en el territorio nacional.
Seguramente tu comunidad como muchas otras en el país, está dotada de biodiversidad y recursos naturales, es decir, de riqueza natural, la cual es importante para el desarrollo de los individuos y a su vez es indispensable para la satisfacción de necesidades y por tanto, para impulsar el crecimiento económico.

Hoy en día, una de las grandes preocupaciones mundiales se centra en disminuir aquellos desequilibrios que afectan el medio ambiente a partir del uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente en general.

Sectores económicos.

Otro elemento importante que conforma a la estructura económica son los sectores económicos ¿has escuchado hablar de ellos?

La actividad económica de un país se divide en tres grandes sectores, los cuales poseen sus respectivas ramas productivas, hablamos de los sectores primario, el sector secundario y el sector terciario, pero ¿en qué consiste cada uno? Estos tres sectores económicos se interrelacionan y se explican en el siguiente esquema:

1.1. Sectores económicos

En México, en el año 2014 la participación de los distintos sectores esta ejemplificado en la gráfica a continuación. Como podrás apreciar, frente al sector primario los sectores secundario y terciario representan un porcentaje mucho mayor del Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfica 1.1 Participación de los sectores económicos en el PIB nacional

Fuente: Instituto Nacional de Geografía (INEGI), Producto Interno Bruto a precios corrientes. Cifras durante el Cuarto Trimestre de 2014. Fecha 20 de febrero de 2015.

Empleo e ingreso.

Otra de las características de la estructura económica de una nación se mide por la cantidad de personas que se encuentran en edad de trabajar. La población que se encuentra en edad de trabajar es un componente importante de **la Población Económicamente Activa (PEA)**. La razón por la que el empleo y el ingreso son factores fundamentales para medir a la economía de un país, es porque este sector de la población produce la riqueza económica y permite al conjunto de toda la población contar con los elementos básicos para vivir.

Innovación tecnológica.

Un último elemento y no por eso menos importante que mencionaremos en el estudio del desarrollo de la economía de un país es Innovación Tecnológica, la cual hace referencia tanto a conocimientos de la ciencia como de la tecnología dirigida al bienestar de las personas y a la producción en general al interior de los países, y es considerada por algunos economistas como un área estratégica de las economías actuales.

En las últimas décadas, la incorporación de la innovación tecnológica, ha transformado a la industria en muchos países. Propicia un proceso donde la información y en general los saberes acumulados en un sector determinado se aplican a los mercados de productos diferenciados, y a procesos manufacturados, produciendo dentro de las empresas métodos organizativos modernos.

Al mismo tiempo, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son actividades que han adquirido una creciente importancia en la productividad, ya que de estas dependen el desarrollo de las empresas y el bienestar de las regiones en el mundo.

Para comprender un poco más acerca de este concepto, es útil pensar en la manera como los seres humanos nos hemos comunicado a través del tiempo, primero con sonidos guturales, señales corporales, la escritura, cartas enviadas en carretas, en ferrocarril, avión, el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión y actualmente todas las formas de comunicación vía celulares o el internet. Estos cambios tecnológicos a través del tiempo han acercado a los seres humanos de distinta manera y han influido en su vida cotidiana.

Componentes de la Estructura social.

Como parte de la Estructura Social analizaremos el componente población. A la población la analizaremos a partir de su composición y algunas de las características más importantes como son la salud y la educación. Estos elementos nos permiten reconocer la forma en que está conformado un país, estado, municipio, localidad etc., y junto con ello las características de su población, las cuales influyen en las dinámicas económicas, sociales, políticas e incluso culturales.

Población y urbanización.

Población.

La población en un país, región, localidad, etc., está constituida por personas con diferentes características que pueden compartir: costumbres, un territorio, el idioma, etc.

Al comparar a México (gráfica 1.2) con otros países del mundo, es posible apreciar que ocupa el lugar 11º en la lista de los países más poblados del mundo con más de 114 millones de personas

en el año 2010 y para el 2014, casi 120 millones de personas (CONAPO, 2015). Respecto a los países del continente americano, México ocupa el tercer lugar.

Gráfica 1.2 Países más poblados del mundo: 2014
(Millones de habitantes)

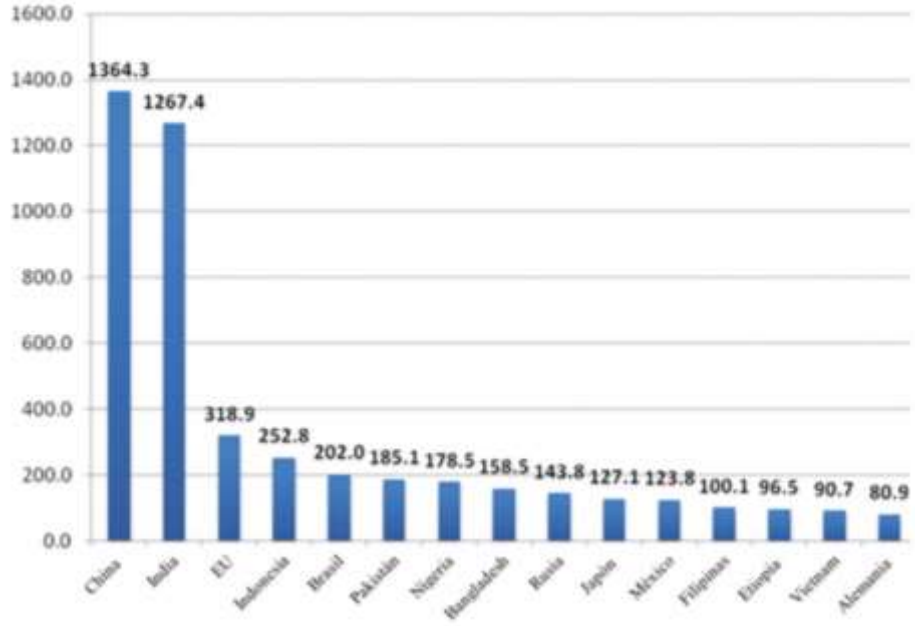

Urbanización.

Una de las transformaciones que se da en la población de un país es la urbanización.

Actualmente, los asentamientos urbanos son motores de la economía del país, este proceso se refiere principalmente al desarrollo económico y, con éste de las fuerzas productivas.

Las fuerzas productivas se concentran cada vez más en las ciudades dejando las zonas rurales y este cambio responde a la manera como se desarrolla la estructura económica en un país. El proceso de urbanización produjo beneficios importantes entre la población relacionada con la salud, lo cual se reflejó en el incremento de la sobrevivencia de los mexicanos.

Esta supervivencia se ilustra con la llamada Esperanza de vida al nacimiento, es decir, si una persona nace en México, en las condiciones que prevalecen actualmente en el país, de salud, educación, etc., tendrá una esperanza de vida mayor, lo que equivale a vivir más años. Es por esto que actualmente es más probable que los habitantes vivan más de dos generaciones de personas en una familia al mismo tiempo. Algunos de nosotros tenemos vivos a nuestros, padres, abuelos y bisabuelos, en cambio ellos cuando nacieron, dado que su esperanza de vida era menor, no coincidían más de dos generaciones de la misma familia al mismo tiempo.

Gráfica 1.3 Esperanza de vida al nacimiento en México

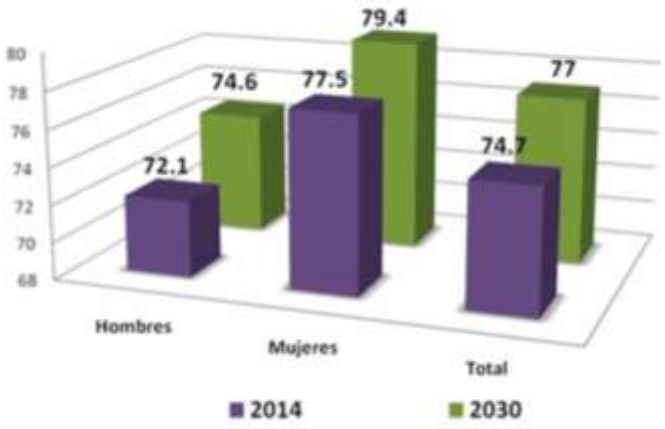

Fuente: Proyecciones de Población de CONAPO, tomado de INEGI, Mujeres y Hombres en México 2014

Como observamos en la gráfica 1.3, las mujeres tienen una esperanza de vida más alta que los hombres, y esto pasa en la mayoría de las poblaciones modernas. Las mujeres viven 5.5 años más que los hombres; para 2030, la diferencia en la esperanza de vida entre ambos sexos será de aproximadamente 4.8 años más en las mujeres respecto de los varones (INEGI, 2014).

Educación.

Una de las características de la sociedad que muestra el avance de un país con respecto a otros, es la educación. En 1921 se contabilizó en el país que el 66.1% del total de los mexicanos no sabían leer y escribir y la mayoría de las personas no mandaba a sus hijos a la escuela. Hacia la mitad del siglo pasado, 43 por ciento de los mexicanos todavía no sabían leer y escribir; sin embargo el país se fue transformando y en 1990 solo 12 por ciento de las personas se encontraban en esta situación, mientras que para el 2008 ya solo el 7.4 por ciento de la población era analfabeta.

Este indicador muestra los importantes esfuerzos que se han hecho en relación con la educación en el país, en principio con transformar a la población de ser analfabeta en más de la mitad de la población hasta casi abatirlo en los últimos años.

Una población más educada tiene una mejor calidad de vida y de inserción en el mercado de trabajo. Sin embargo los cambios ocurridos en la educación no han sido iguales en todas las regiones. En algunos lugares, las condiciones socioeconómicas, impiden que las personas tengan acceso a la educación. Uno de los indicadores que muestran las necesidades educativas que tiene la población es el llamado rezago educativo.

Este indicador muestra la condición de desventaja educativa en el que se encuentran las personas con 15 años o más de edad que en este caso estaría considerándose a la población con el nivel secundaria. En México, de acuerdo con la última reforma al artículo 3º de la Constitución se establece la educación media superior como obligatoria.

Otro de los componentes de la estructura social que nos interesa resaltar aquí es la estructura política en el país. En el siguiente apartado definiremos los principales componentes de la estructura política. Pondremos especial atención en las instituciones que conforman el Estado Moderno.

Componentes de la estructura política.

Parte de la estructura política que analizaremos en este bloque corresponde a dos conceptos clave, Estado y Gobierno.

Aunque el primero es un concepto complejo que ha tenido distintas definiciones en la Ciencia Política, en ocasiones se utiliza este término para denominar una nación que se diferencia de las otras en el contexto internacional. Pero también, para referirse al aparato de control político al interior del territorio en un país.

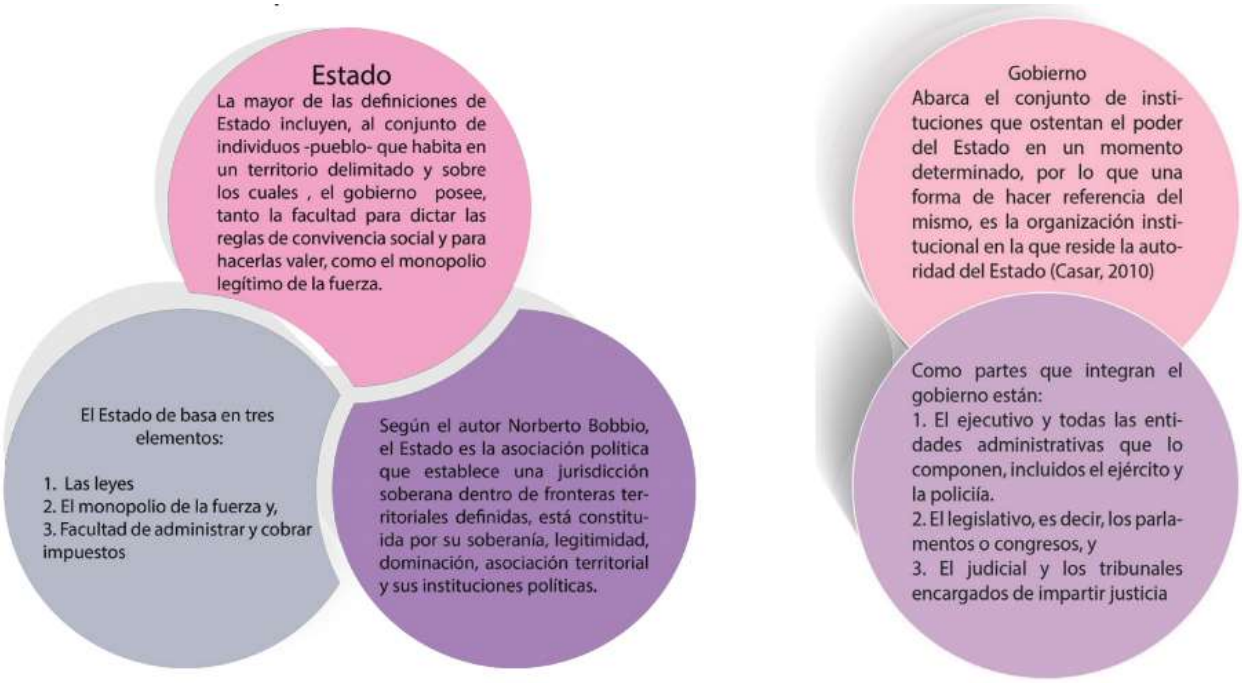

Por lo tanto, el concepto de Estado es más extenso que el de gobierno. Mientras que el primero es una entidad permanente y continua, el gobierno es temporal, pues cada cierto tiempo, ocurre un cambio a través de mecanismos reglamentados mediante el cual se mantiene el orden social y político.

En la organización del sistema político, se reconocen dos modelos de organización territorial, político y administrativo:

• *Los sistemas federales* se componen de entidades soberanas y autónomas, que por decisión propia forman parte de una entidad política mayor que las une. En estos modelos coexisten dos órdenes de gobierno y se combinan con dos soberanías: la federal y la estatal.

• *Los sistemas centralizados,* tienen un solo órgano de gobierno, el cual concentra todas las facultades, funciones y toma las decisiones sobre la administración y recursos del país. Los derechos que adquieren las distintas unidades territoriales y/o administrativas en las que se divida, son tomadas en y se deciden de manera central.

En México, existe un sistema político federal, desde la Constitución de 1824, en que por primera vez se definieron los estados de la federación, y con ésta, el Estado mexicano como una república, representativa y federal.

Las instituciones.

Institución es un concepto que se refiere a la forma en que relacionan y organizan la convivencia los seres humanos en una determinada sociedad. Tienen como finalidad buscar el mayor beneficio para el grupo al que pertenecen. Se refiere a los usos, hábitos, costumbres o normas por los que se rigen las relaciones sociales y económicas de los miembros de una sociedad.

Son las estructuras que suponen el orden entre los individuos y las relaciones que establecen. También pueden constituirse como un mecanismo de control creado para facilitar la convivencia humana.

Las normas que rigen las instituciones, por ser producto de la acción humana, pertenecen a la razón y a la ciencia, por lo que no son definidas por designios religiosos o la naturaleza. Son abstractas y proceden de la interacción o dinámica social; se construyen e incluso algunas ellas se transforman con el tiempo, de acuerdo con las necesidades de la estructura social.

En ocasiones este concepto hace referencia a un lugar concreto, físico, como la escuela, un hospital o una iglesia. Sin embargo, es importante que tengamos presente que la definición de *institución es mucho más amplia que un lugar físico, ya que implica estructuras sociales donde se establecen vínculos pero pueden no estar representadas en un edificio, o lugar determinado*. Por ejemplo la familia, el matrimonio, la religión, el ejército, la forma de gobierno, los medios de comunicación, el arte, el lenguaje, o la idea de nación.

Las instituciones facilitan y definen nuestras vidas, desde el lenguaje hasta las instituciones más complejas que conforman el Estado, todas ellas son producto de la interacción humana, y por ser así, pueden adaptarse y cambiar en el tiempo, en la medida en que orienten o influyan de una mejor manera la convivencia de los individuos que conforman la sociedad en un lugar y tiempo determinado.

Por lo tanto, las instituciones son humanas pueden ser modificadas, adaptadas a la realidad social de los individuos, y definen la organización de estos en la sociedad, definen la interacción, las libertades y las limitaciones que tienen los individuos.

Por lo tanto, las instituciones definen el comportamiento de las personas en una sociedad, “estructuran la vida social”.

Formas de gobierno.

En los apartados anteriores, describimos a qué nos referimos cuando hablamos de Estado, gobierno y de las instituciones que permiten su funcionamiento. A continuación analizaremos dos de los sistemas políticos que caracterizan a la sociedad contemporánea (Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1 Diferencias del Sistema Presidencial y Sistema Parlamentario		
Conceptos	Sistema Presidencial	Sistema Parlamentario
Forma de elección del titular del Ejecutivo	Electo por voto popular	Electo por el Parlamento
Periodos de duración	Fijos para el Ejecutivo y el Legislativo	Variables (dependen del apoyo del Parlamento)
Gabinete	Nombrado por el titular del Ejecutivo	Los ministros son generalmente miembros del Parlamento
Poderes legislativos	El Ejecutivo tiene poderes legislativos	Parlamento

En el mundo moderno las dos formas de gobierno más comunes son el parlamentario y el presidencial. Los criterios de definición de cada uno de ellos se basan en la manera en que se "elige a las autoridades, la manera en que se distribuye el poder entre ellas, las atribuciones otorgadas a cada una de las ramas de gobierno y las normas que regulan su relación".

La forma de gobierno en México, que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 40 señala que es voluntad del pueblo que México se constituya como una *República representativa, democrática y federal,* la primera característica refiere que a través de los votos las y los ciudadanos eligen a sus representantes; la segunda tiene que ver con el gobierno de las mayorías y; la tercera especifica que hay 31 estados con leyes propias, pero existe un acuerdo el cual menciona que éstos en su conjunto conforman una federación rigiéndose bajo una misma constitución, ley suprema, a pesar de tener normas, reglas y leyes, propias.

En el artículo 49 se dice que en el supremo poder de la federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. México es una república ya que el poder político no se concentra en un solo individuo y la jefatura del Estado *no es vitalicia ni hereditaria*.

El sistema político de México.

En la ciencia política el concepto se retoma al denominar al conjunto de partes interrelacionadas de un organismo, que en este caso es el sistema político. Por sistema político nos referiremos a la intercalación de las distintas partes que componen la estructura política, a su funcionamiento de los poderes públicos en su interacción interna en relación con la sociedad en la que se desarrolla.

En este sentido, el sistema político se refiere al conjunto de instituciones que se establecen para organizar los asuntos de gobierno y las relaciones que se fincan entre ellas, y con la comunidad política a la que se dirigen.

El sistema político abarca:

• La formación (vías de acceso al poder)

• Composición (distribución del poder)

• Funciones (facultades y obligaciones) y

• Formas de ejercicio del poder

La Constitución Política establece los requisitos del sistema presidencialista en México. En el artículo 49 constitucional, se establece la separación de poderes que se encuentra dividido en Legislativo (el Congreso de la Unión dividida en Cámara de Diputados y Senadores), Ejecutivo (el presidente de la República) y Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación); que no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación. Además, se establece que el Presidente y el Congreso serán elegidos de manera independiente a través del voto popular directo y por periodos determinados.

Cada entidad federativa cuenta con estos mismos tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial y, también serán electos por los ciudadanos a través del voto directo por un tiempo determinado ¿Ubicas dichos poderes en el estado en el que vives? ¿En tu comunidad, cómo se da la organización política y administrativa?

En las Elecciones de México pueden votar todas las mujeres y hombres con nacionalidad mexicana, por nacimiento o naturalización, que hayan cumplido 18 años al día de la jornada electoral. Que tengan credencial de elector y se encuentren en la lista nominal.

Del concepto de crecimiento al desarrollo humano y local.

En las Ciencias Sociales, en particular en la economía, se han propuesto diversas explicaciones para el tema de la diferencia entre las naciones, sobre todo para responder a la pregunta de ¿por qué algunos países son ricos y otros no?, algunas de estas son las siguientes:

Teoría	Explicación
Geográfica	Formulada por Montesquieu y atribuye las diferencias a la ubicación de los países, calificando como pobres, los que se encuentran entre los Trópicos de Cáncer y Capricornio (África, América Central y sur de Asia) y, los ricos los países que se localizan en latitudes más frías.
Cultura	Comúnmente dicha palabra con la religión. Uno de los exponentes de esta teoría es Max Weber quien en su libro "La ética protestante" señaló que la reforma protestante y en general el protestantismo había jugado un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad industrial de Europa Occidental. Weber suponía que el protestantismo se asocia con la prosperidad, y era esto lo que hacía que los países fueran ricos. Sin embargo, los datos no pueden comprobar esta teoría tal como fue formulada, ya que, por ejemplo Francia e Italia, se habrían desarrollado a pesar de contar con una cultura - religión católica similar.
Ignorancia	Señala que países pobres están gobernados por gente que no sabe hacer prosperar sus economías (Veiga, L. (2012) e identifican la existencia de la pobreza en algunos países, porque tienen deficiencias en las condiciones existentes del mercado. En esos países "los economistas y los diseñadores de políticas públicas no han sabido cómo eliminarlos". En los países ricos en cambio, se han aplicado mejores políticas y se han eliminado con éxito las fallas del mercado.

Fuente: Acemoglú Daron, Robinson James A.(2012) *¿Por qué fracasan los países?.*

Ahora bien, si ponemos atención al tema anterior, podremos darnos cuenta que algunos economistas vinculan la pobreza de las personas y en general de los países, con las carencias económicas. Es importante distinguir los conceptos de crecimiento y desarrollo, puesto que ello nos permitirá comprender y aplicar de mejor manera la relación existente entre estos y, comprender las distintas propuestas para el desarrollo de un país. Han existido distintas maneras de medir y comparar la situación económica y social de los países. Desde finales de la segunda guerra mundial hasta el año 2000 se distinguen al menos cuatro maneras de medirla:

Hasta los años setenta del siglo pasado fueron utilizadas la medición de crecimiento económico y desarrollo económico y las otras dos se diseñaron para caracterizar las diferencias entre países desde los años noventa, considerando adicional a los factores económicos otros elementos. Pero analicemos cada uno de ellos.

Los conceptos de Crecimiento Económico y Desarrollo Económico usualmente son tomados como sinónimos, sin embargo no son lo mismo.

El *crecimiento* significa el aumento de las actividades económicas de un país. Las principales variables que se miden son:

- La producción
- La Inversión
- El empleo
- Las exportaciones
- El ingreso

Al *desarrollo* se le puede definir como el crecimiento de un sistema económico en un periodo largo del tiempo, incorporando las transformaciones que en ese horizonte ocurren: en este caso, se transforma la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas que inciden en la economía, así como las pautas de distribución del producto (Zermeño, 2004: p.27)

Se le denomina también al proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a otro mejor, no solamente en razón de su economía, sino en el incremento de los niveles de vida para la mayoría de la población. El desarrollo como meta, generalmente significa un avance en el bienestar social.

El crecimiento económico sólo es desarrollo en función de un mayor bienestar, si es equitativo, si es modernizador y al mismo tiempo impulsor del progreso social, si es sustentable, y si finalmente significa desarrollo humano, entendido como un avance hacia la plena realización de todas las personas. Así, el desarrollo implica que la política económica de un país se encuentra relacionada de contenido social y moral. Por lo mismo, el desarrollo como objetivo de un país, de una sociedad, de un colectivo, constituye algo más que el factor económico.

Entonces el *crecimiento* es un proceso real de cambio de un sistema económico -específicamente el capitalista- el cual no necesariamente conduce a una mayor equidad o bienestar social, y el desarrollo es un objetivo social y político que debe cumplir ciertas normas. En el primer caso, el crecimiento a largo plazo no necesariamente implica el desarrollo; en el segundo caso,

crecimiento no es igual a desarrollo, para que sea desarrollo tiene que cumplir con ciertos requisitos y normas previamente definidos que suelen ser de sustentabilidad, de equidad y bienestar social. Al crecimiento se le considera como una variable de medición cuantitativa en la cual se utiliza el Producto Interno Bruto.

Características de países desarrollados y subdesarrollados

Entre los países desarrollados, la población satisface en mayor medida las necesidades de alimentación, la educación es de calidad, de servicios públicos, los índices de inflación y desempleo son bajos, es elevado el ingreso anual por habitante, óptimas condiciones de atención médica y de salud. Reportan además mayores empleos, y la economía crece con desarrollo de la población. La elevación de su PIB y el desarrollo de sus sectores económicos son sostenidos e interdependientes.

En cambio, en los países subdesarrollados existe mala distribución de la riqueza y; la calidad de vida de las mayorías es deficiente, pues la población no cuenta con suficientes alimentos, la educación es limitada con altos índices de analfabetismo, y existen altas tasas de desempleo, así como altos índices de mortalidad infantil.

En estos países la población infantil se desempeña como parte del mercado de trabajo y el desarrollo de los sectores económicos es limitado, centrándose principalmente en el sector primario cuya vinculación es escasa con los sectores secundario y terciario.